

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL
DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.**

En el municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 17 de Julio de 2020, reunidos en las oficinas ubicada en, Av. Jesús de Monte 271, Colonia Jesús del Monte, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52779 en sala de juntas de la Dirección General y con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 21, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27, 28, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México se levanta la presente acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los acuerdos, los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".**

Orden del día

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.**
- III. Actualización y en su caso Aprobación de los Formatos de las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios del Departamento de Gestión, Regulación y Licencias.**
- IV. ACUERDOS.**
- V. Clausura de sesión.**



Desahogo del Orden del día

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.

En atención al primer punto del orden del día, Lic. Dafne Danae Campuzano Anaya, Secretaria Técnica del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico y Empresarial, pasó lista de asistencia estando presentes, Lic. Kristian Fernández Galván, Director General y Presidente del Comité; Lic. Ernesto Zepeda Vidales , y Vocal del Comité, la Lic. Anaid Suárez Hernández, Jefa del Departamento de Competitividad y Vocal del Comité; y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; artículos 25, 26, 27, 28,



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".**

30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia al no existir inconveniente al respecto, la Secretaria Técnica declaró el quórum legal correspondiente.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.

A continuación, cumpliendo la indicación del ciudadano presidente del Comité Interno, y en desarrollo al segundo punto del Orden del Día, informa a los integrantes del Comité, que en la carpeta de notificación y citación que se les hizo llegar, les fue expuesto en proyecto un Orden del Día que consta de 6 puntos a saber:

Orden del día

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Actualización y en su caso Aprobación de los Formatos de las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios del Departamento de Gestión, Regulación y Licencias.
4. ACUERDOS.
5. Clausura de sesión.

Mismo que ha sido aprobado por unanimidad de votos, por lo cual pasamos al desahogo del siguiente punto del orden del día.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

3. Actualización y en su caso Aprobación de los Formatos de las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios del Departamento de Gestión, Regulación y Licencias.

En cumplimiento con los requerimientos del Reglamento Municipal para el Funcionamiento de las Unidades Económicas Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Huixquilucan, Estado de México. Apuesta por reducir la cantidad de cédulas, con el objetivo de clarificar, simplificar y procurar la protección de los intereses de la sociedad al menor costo posible.

Lo anterior busca adecuar y facilitar el articulado a la realidad económica del municipio derivado de un análisis que se hizo, encontrándose áreas de oportunidad a aprovechar.

La actualización propone:

Reducir el número de cédulas de 12 A 8:

1. Alto impacto alta
2. Alto impacto refrendo
3. Bajo impacto alta
4. Bajo impacto refrendo
5. Mediano impacto alta
6. Mediano impacto refrendo
7. Baja de licencia de funcionamiento
8. Bajo impacto SARE



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".**

La actualización tiene como fundamento jurídico el Reglameto para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

4. ACUERDOS.

ACUERDO ÚNICO: Se envíe a la Comisión Municipal para la Mejora Regulatoria las actualizaciones y modificaciones correspondientes para su aprobación y seguimiento.

5. CLAUSURA DE SESIÓN.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial del Municipio de Huixquilucan, Estado de México hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 11:00 horas del día 17 de Julio de 2020, queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".**

Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico y Empresarial del Municipio de Huixquilucan, 2019- 2021". Firman la presente al margen y al alcance de la misma.

<p>Kristian Fernández Galván Director de Desarrollo Económico y Empresarial. Presidente.</p>  	<p>Dafne Danae Campuzano Anaya Jefa del Departamento de Impulso al Emprendedor Secretario Técnico.</p> 
<p>Ernesto Zepeda Vidales Asistente de Dirección. Vocal.</p> 	<p>Anaid Suárez Hernández Jefa del Departamento de Competitividad. Vocal.</p> 

